

Tabasco y Chiapas, ¿desastre natural o humano?

El día 31 de Octubre se inundó más del 70% de Tabasco, los 7 ríos que recorren el Estado se desbordaron. Las intensas lluvias y la acelerada inundación de los ríos Grijalva y Usumacinta llevaron a un estado crítico las presas Peñitas y Malpaso que al tener que desaforarlas de urgencia causaron destrucciones y gran desesperación a más de un millón de personas en los estados mexicanos de Tabasco y Chiapas. Si bien es cierto que los temporales y huracanes han aumentado considerablemente por el cambio climático la catástrofe no se puede responsabilizar únicamente al calentamiento global.

Los organismos nacionales e internacionales asumieron que la tragedia había sido causada por un “desastre natural”, y, por tanto, pudo haberse previsto y evitado con medidas relativamente simples, no estructurales y de bajo costo. Países localizados en el Caribe, propensos a huracanes y tormentas, como México y República Dominicana (seriamente afectados por las recientes lluvias) deberían tomarse el tiempo apropiado para tomar medidas “para preparar y proteger a la población más pobre” de fenómenos fáciles de predecir.

Sin embargo, aceptar que la causa de la inundación fue un “desastre natural” implica necesariamente descartar que detrás de las inundaciones hay intereses de otra índole. Tratándose de un desastre humano, las medidas para preparar y proteger a los sectores más pobres de la población no son tan simples. En este caso sí se trata de un problema estructural: la corrupción. El precio, como es la norma en México, lo pagaron los ciudadanos mexicanos, en particular, los tabasqueños y los chiapanecos. Entonces, el origen del incuestionable desastre humano se descubre cuando los responsables de evitar la inundación respondieron en función de los “crecientes intereses del sector privado”, en la generación de energía eléctrica. Es decir, las causas de la inundación son las decisiones de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que ahora se acusan una a la otra de lo que hicieron o dejaron de hacer. Según algunos diarios nacionales, la CFE decidió no encender las turbinas hidroeléctricas para consumir el embalse de agua que se estaba acumulando. Esto propició que la presa llegara a un nivel crítico y se desfagara el agua de manera violenta (2000m³ por segundo!), inundando las viviendas de miles de tabasqueños. Al parecer, la decisión de la CFE parece provenir de la reciente entrega de 32% de la generación eléctrica al sector privado.

A raíz de este “desastre humano” se han presentado denuncias ante la Procuraduría General de la República (PGR) y existe la posibilidad de que se presente el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Internacional. Mientras tanto, la impunidad en este país continuará, ya que permite lucrar con la reconstrucción a raíz de la inundación.

Y, mientras tanto, la situación en Tabasco y Chiapas no mejora. Ahora, estos estados enfrentan serios problemas de salud pública.

Sin embargo, la reconstrucción podría ser una oportunidad para buscar implementar desde la base un verdadero manejo integral y sustentable de cuencas, con una perspectiva ecológica y tomando en cuenta las necesidades y

realidades de las poblaciones económica y socialmente marginadas. Las consecuencias dramáticas de estos eventos pueden también ir reduciéndose si la sociedad civil va cobrando conciencia de los riesgos que implica instalarse a los bordes de los ríos y ésto solo es posible si se le informa e invita a participar e informarse en torno a la gestión integral del agua.

La situación también se presenta como una oportunidad para que los organizaciones civiles cuestionen la manera en que los gobiernos se escudan tras el argumento de que los desastres naturales son justo eso, naturales, cuando tienen causas humanas, claramente identificables: la corrupción, la impunidad, agravados por los efectos del cambio climático

Cristina Balcazar Escalera

FAN-Mexico

November 2007

c.balcazar.escalera@gmail.com